H. Puebla de Z. a 09 de mayo de 2016

Se realiza décima primera reunión de Coordinación entre el IEE y el INE

Concluyó con éxito la décima primera reunión de Coordinación del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, entre el Instituto Electoral del Estado y el Instituto Nacional Electoral en Puebla para el seguimiento de actividades conjuntas, derivado del Convenio general de coordinación y colaboración para la contienda electoral.

En este encuentro, encabezado por el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, Jacinto Herrera Serrallonga y el Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en Puebla, Marcos Rodríguez del Castillo, se presentó el Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE).

El SIJE es la herramienta que funcionará durante el desarrollo de la jornada electoral del 05 de junio, para informar sobre la instalación de las 7,262 casillas electorales, el número de representantes de partidos políticos y/o de la candidata independiente que hayan acudido a los puntos de recepción de votos y del número de observadores electorales presentes.

En la reunión también participaron Consejeros Electorales del Consejo General del IEE, Consejeros Electorales del Consejo Local del INE en Puebla, la Secretaria Ejecutiva del IEE, Dalhel Lara Gómez, los titulares de las áreas del Instituto Electoral del Estado y los vocales de la Junta Local Ejecutiva del INE.

De igual forma, se abordó el tema relativo a los mecanismos de recepción y entrega del material y documentación electoral hacia los Consejos Distritales y Consejos Municipales Electorales. En este punto, el Director de Organización Electoral del IEE explicó que las boletas electorales se entregarán a 216 Consejos Municipales Electorales y a los 7 Consejos Distritales con cabecera en la ciudad de Puebla, para hacer el conteo, sellado y agrupamiento de las mismas.

Por otra parte, el material y documentación electoral se entregará a los 26 Consejos Distritales y posteriormente se remitirá a los Consejos Municipales Electorales para que se integre con las boletas electorales y se remita a los Capacitadores Asistentes Electorales del INE, ya que estos tendrán la labor de entregar los paquetes electorales a los presidentes de las mesas directivas de casilla.

Atentamente

Instituto Electoral del Estado